



Resolución Jefatural No. 395-2014-AGN/J

Lima, 12 NOV 2014

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N°355-2014-AGN/J, de fecha 10 de Octubre de 2014, se oficializó el II "Censo Nacional de Archivos de 2014, con una cobertura geográfica en las veinticinco regiones del país;

Que, el 13 y 14 de noviembre del presente año se realizará una visita de supervisión a las actividades que vienen llevándose a cabo en la ciudad de Trujillo por los integrantes del "II Censo Nacional de Archivos 2014"; esta Jefatura estima conveniente encargar, en adición a sus funciones, al Ing. JORGE ALBERTO ESPINO SÁNCHEZ, Director de la Escuela Nacional de Archiveros, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación en dicha fecha;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y modificado por los Decretos Supremos N° 005-93-JUS y N° 011-2009-JUS, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar en adición a sus funciones al Ing. JORGE ALBERTO ESPINO SÁNCHEZ, Director de la Escuela Nacional de Archiveros, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación el 13 y 14 de Noviembre del 2014.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA
Jefe Institucional